

**ELECNOR, S. A.**  
PRESIDENTE

Madrid, 6 de febrero de 2003

Recibo su carta de fecha 27 de enero con Registro de Salida 2003005572, en la que nos comunica la publicación de la Ley de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y la modificación del marco del Gobierno Corporativo.

Respecto a la formación del Comité de Auditoría, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva han dado orden para la constitución del mismo y en estos momentos se están dando los pasos pertinentes para cumplir dicha normativa.

Como le digo, en el momento de su creación le comunicaremos la fecha, las funciones atribuidas y qué órgano será el regulador de sus normas de funcionamiento.

Con respecto a los Consejeros integrantes del Comité de Auditoría, al no estar formado, de momento no podemos dar contestación a éste punto.

Por tanto, en el mismo momento en que tengamos el calendario para la constitución del Comité de Auditoría, su implantación y funcionamiento efectivo se lo comunicaremos de inmediato.

Juan I. Landecho